

Posiciones femeninas: mapas para una historiografía urbana con perspectiva de género^{1,2,3}

Feminine positions:
Maps for a gendered urban historiography

Resumen

El siguiente artículo indaga en las posibilidades documentales de los mapas para una historiografía urbana con perspectiva de género. Se inscribe en la discusión respecto de la consideración de una agenda ampliada de las disciplinas para hacer visible la producción de espacio de las mujeres en el pasado y propone para ello las cartografías como documento y herramienta. Distintas fuentes han sido utilizadas tanto para identificar como para localizar lugares de la ciudad de Santiago de Chile que dan cuenta de la posición (en un sentido tanto cultural como geodésico del término) de las mujeres en la ciudad. Estas han sido estudiadas en dos grandes tipos posibles de ser identificados en los documentos: las *instituciones* (religiosas, educativas, de salud, etc.) y las *individuos* (las personas). Las posiciones identificadas para ambos tipos muestran un correlato del género con los procesos urbanos, como la modernización capitalista, la segregación social en el espacio de la ciudad, la construcción de roles modélicos femeninos y las desigualdades entre hombres y mujeres. Así, se busca responder desde el espacio a la pregunta de Joan Scott (1986, 2008, 2010) respecto de la utilidad del género como una categoría para el análisis historiográfico.

Palabras clave

Cartografía, ciudad, historia de las mujeres, metodología feminista,
Santiago de Chile

· Pía Montealegre

Instituto de Historia y Patrimonio, Facultad de
Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile
mmontealegre@uchile.cl
0000-0001-6704-476X

Abstract

The following article explores the documentary value of maps for a gender approach to urban historiography. It takes part in the discussion about considering an expanded agenda of disciplines to make women's space production visible in the past, proposing the use of cartographies as primary sources and tools. Different sources have been used to both identify and locate places in the city of Santiago de Chile that account for the position (in both a cultural and geodesic sense of the term) of women in the city. These have been organized into two main types that may be recognized in the sources: *institutions* (religious, educational, health, etc.) and *individuals* (people). The positions identified for both types show a correlation between gender and urban processes, such as capitalist modernization, social segregation in the city space, the construction of female role models and inequalities between men and women. Thus, it seeks to use space to answer Joan Scott's (1986, 2008, 2010) question regarding the usefulness of gender as a category for historiographical analysis.

¹ Recibido: 5 de julio de 2022. Aceptado: 27 de enero de 2024

² Este trabajo es parte de los estudios preliminares del proyecto ANID Fondecyt de Iniciación N.º 11240307, "Actividades femeninas" para una arquitectura del cuidado (1927).

³ Este artículo no sería posible sin el trabajo de distintas asistentes de investigación, quienes, como parte de su formación en la carrera de arquitectura (FAU - Universidad de Chile), apoyaron en el levantamiento y análisis del material. Ellas son: Paula Pizarro, Francisca Bucarey, Fernanda Velozo (otoño 2021); Valeria Brante, Magdalena Mancilla (Primavera 2022); Danitza Silva, Amanda Panizza (otoño 2023). Mi agradecimiento para cada una de ellas.

MUJERES, HISTORIA Y CARTOGRAFÍA

El trabajo que se expone aquí es una indagación metodológica que se origina en una pregunta en apariencia banal y amplia: “¿Cómo puede aportar la cartografía a la elaboración de una historiografía urbana con perspectiva de género?” El ejercicio combinatorio de mapas y mujeres se originó en un estudio más amplio sobre las agencias femeninas de producción del espacio, específicamente las que guardan relación con las labores sociales del cuidado y que tiene como fuente central el libro *Actividades femeninas en Chile* (Guerín de Elgueta, 1928). Entre otras materias representadas, el libro funge como un catálogo de instituciones y labores de beneficencia en donde las mujeres tenían un papel protagónico. Además de proveer importante información gráfica sobre los lugares, el libro entrega información sobre la ubicación de muchos de ellos y su trayectoria histórica. Al intentar geolocalizar estos sitios y dar con algunas direcciones que no estaban en el texto, se recurrió a mapas de data anterior a 1928 y se encontró que las cartografías históricas entregaban información importante sobre la presencia de las mujeres en la ciudad. Considerados los mapas como documentos historiográficos del espacio urbano, y las mujeres como un dato cartográfico, la combinación ofreció resultados más fructíferos que los esperados. Esto, no porque la combinación en sí fuera poco auspiciosa en posibilidades interpretativas, sino porque las fuentes para construir la historia de las mujeres son escasas y la cartografía resultó asombrosamente generosa.

Este artículo dialoga con temáticas de larga data. El problema historiográfico de la representación del pasado de las mujeres ha sido ampliamente discutido en sus alcances, dificultades y utilidad. Destacan los postulados ya clásicos de Joan W. Scott y Gerda Lerner que se vuelven importantes de recordar aquí para trasladar el asunto a la historia urbana. Scott (1986, 2008, 2010) ha planteado que el género es una categoría analítica útil para la historiografía en la medida en que devele diferenciales de poder presentes en la vida social que otras categorías de análisis ocultan. Por su parte, Lerner (1987, 1997, 2005) ha tomado la epistemología feminista como clave interpretativa del pasado, planteando que la hegemonía del patriarcado en la producción del conocimiento ha obliterado las voces y presencias femeninas en el transcurso del tiempo. En consecuencia, la ignorancia de las mujeres de su propio pasado las imposibilita de aprender de su propia historia, contribuyendo así a su sumisión. La dificultad de encontrar a las mujeres en una historia escrita por y sobre hombres es parte integral de este problema, asunto que se vuelve aún más complejo en las historias disciplinarias. La historia la arquitectura y el urbanismo tiende a hacer un recuento de un panteón preminentemente masculino de productores de espacio, los que son reconocidos a partir de una definición canónica del quehacer. Anne Hultzsch (2022) plantea el concepto de agencia como un campo expandido

de la producción arquitectónica que reconozca e incluya otras prácticas distintas al diseño. Hultzsch se inspira en la idea de Griselda Pollock (1999) de “diferenciar el canon”, o la relectura activa de la historia del arte —en el caso específico de Pollock— para distinguir aquello que ha sido omitido, pero que tácitamente estructura la existencia de lo canónicamente visible y representado.

Por otra parte, las mujeres y los mapas han sido ya puestos en relación desde muchos puntos de vista, los que bien podrían resumirse en las dos grandes preguntas que subyacen a los estudios cartográficos: cómo las mujeres representan su territorio y cómo la representación del territorio representa también a las mujeres. Respecto de la primera pregunta, está tan avanzado como vigente el estudio del significativo aporte de las mujeres cartógrafas (Dando, 2019; Gibson, 2020; Tyner, 2016, 2019; Van den Hoonaard, 2013), que han destacado con ejemplos tan notables como el mapamundi del siglo XIII atribuido a las monjas Benedictinas de Ebstorf, o el modélico estudio de las problemáticas obreras de Chicago efectuado por las mujeres reformistas que trabajaron junto con Jane Addams en la Hull House. Respecto de la segunda pregunta, se han vuelto afortunadamente abundantes y populares los trabajos que hacen un uso feminista de las cartografías urbanas, como la reivindicación geográfica en los atlas de Rebecca Solnit et al. (2019) o de Joni Seager (2018) donde se utiliza la cartografía como herramienta de registro del patriarcado, de los mundos femeninos subestimados y las experiencias generizadas. Desde la geografía feminista se han dado nuevos usos a la cartografía, planteando una contraposición al mapa como herramienta de poder detentado por el mundo masculino bien sea para trazar nuevos mundos posibles o como herramientas de reclamo y reconstrucción espacial (Pavloskaya, 2020). En abordajes aún más experimentales se han usado los mapas como una herramienta autoteórica feminista para plasmar experiencias y biografías de la vida propia y la movilidad en el espacio, como en el libro de Rela Mazali (2002).

El uso de las cartografías como documentos históricos tampoco es una propuesta novedosa. Quizás el que mejor representa el giro espacial en la historiografía es Karl Schlägel (2003), quien puso la mirada en las cartografías como fuentes de investigación (incluso en su trabajo reciente sobre Ucrania, Schlägel 2018). Del mismo modo, en Latinoamérica la reflexión sobre el uso de estas fuentes para la historia urbana está ampliamente representada, especialmente en los trabajos de las investigadoras Bibiana Cicutti (2012, 2016; Cicutti et al., 2016) y Carla Lois (2000, 2009, 2014, 2015a, 2015b). En todos, el mapa reuce como un objeto cultural. Por sus altas aspiraciones de fidelidad y elocuencia, la cartografía muestra con especial claridad la relación siempre bidireccional entre objeto representado y representación. Se trata de un documento que entrega información de

lo representado, sin embargo, no es un objeto discreto que pueda aislarse del significado sociocultural del contexto en que es producido, por lo que, como fuente histórica, debe enfrentarse siempre desde una aproximación crítica (Cosgrove, 2008). Una parte de la representación cartográfica obedece a una fidelidad precisa con el dato de origen y otra, se basa en una convención, cuyas leyes son, como señala Ackerman (2017) más arbitrarias y culturales que científicas. En ese sentido, el mapa ha sido clásicamente considerado una herramienta de poder y conocimiento (Harley, 2002), de normalización y de colonización (Ackerman, 2017) o como el epítome de una visión abstracta, desarraigada y de dominación propia de la planificación urbana (De Certeau, 1990). La concepción de la cartografía como un tipo de conocimiento aparentemente objetivo, distante, neutral e incorpóreo (*disembodied*) es rebatido por la crítica feminista a la ciencia, reconociendo en cambio sus posibilidades como una práctica social y culturalmente contextualizada (Huffman, 1997; Pavlovska & Martin, 2007). Este marco conceptual puede apoyar la premisa de que, si bien la cartografía histórica documenta la historia de la ciudad, también documenta la historia de la construcción cultural del género en el espacio y sus consiguientes diferenciales de poder.

En este trabajo se busca poner el acento en las posibilidades metodológicas de los documentos para aportar con una dimensión espacial a la historia del género. Por ello, no se ha trabajado con un período sino con una serie de fuentes documentales que han sido escogidas por sus posibilidades de aporte a la elaboración del relato historiográfico de las mujeres en la ciudad. Con una amplitud cronológica que retrocede hasta un documento de la Colonia, comparecen en los planos los espacios característicos de la modernización urbana y las transformaciones de la arquitectura de la ciudad. Ya entrando al siglo XX, las cartografías se bifurcan entre las de corte técnico —como planos de catastro y levantamientos ingenieriles— y los planos comerciales que sirven para orientar a los propios ciudadanos en un espacio cada vez más complejo y lleno de incógnitas. Para saber dónde están las mujeres en estos documentos ha sido necesario dilucidar qué se podría considerar como el señalamiento de una mujer, es decir, buscar y distinguir a las mujeres como dato, como información plasmada cartográficamente. Las limitaciones han sido varias. A la invisibilidad de las mujeres en las cartas, se suma la diversidad, irregularidad e imprecisión de estos documentos históricos, lo que abre tantas nuevas preguntas como las que clausura por falta de información. Como una primera aproximación, he clasificado en dos tipos los datos hallados: lo que he denominado como 1) *instituciones*, y que hace referencia a lugares colectivos, sean de orden privado o público, destinados al uso segregado del género femenino, ya sea esto por asuntos normativos o hábitos culturales, como, por ejemplo: conventos, escuelas, asilos, hospitales, casas correccionales. Como un

segundo tipo, lo que he llamado 2) *individuas* en el espacio urbano, identificadas en ciertas esquivas fuentes documentales que exhiben nombres de mujeres, como catastros de propiedades y oficios, lo que presenta un cuadro, si bien incompleto, al menos, con una pretensión de objetividad y uniformidad. Se ha trabajado gráficamente sobre los planos, destacando los datos encontrados para producir un efecto visual. Salvo excepciones (Figuras 4 y 8), todo lo graficado se ha tomado de las mismas leyendas de los mapas que hacen de base, corroborando y cotejando con otras fuentes primarias en algunos casos donde la interpretación es dudosa. Las excepciones constituyen el ejercicio opuesto de ubicar en un mapa de época lugares señalados en otras fuentes. Como se verá a continuación, individuas e instituciones indican la posición de mujeres en el espacio urbano, tanto en un sentido jerárquico como geodésico, y hacen de correlato a los procesos de modernización, capitalización del suelo y segregación socioespacial.

INSTITUCIONES

Los conventos de monjas son del tipo de establecimientos asignados a un uso exclusivo o prioritario de mujeres y que aparecen señalados incluso en los sencillos planos coloniales. Al principio, se observa una distribución equitativa en el territorio: aunque son predominantes los predios en manos de órdenes masculinas (especialmente antes de la expulsión de los Jesuitas en 1767), curas y monjas se ubican indistintamente en el centro y en la periferia. La Figura 1 muestra esta situación sobre el plano de Mancini de 1775, elaborado probablemente como una versión preliminar del plano atribuido al Abate Molina (1776), aunque más vistoso en colores y texturas (Moreno, 2018). En el siglo XIX se produjo un considerable incremento de las órdenes y agrupaciones religiosas femeninas, arribando a Chile congregaciones como la de los Sagrados Corazones (1838) y la de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor (1855). Estas nuevas órdenes se ubicaron en la periferia y, en la misma época, la propiedad de las Clarisas de la Victoria, antes junto a la Plaza de Armas (y que da nombre a la calle “Monjitas”), se desplazó a una posición menos favorable en el poniente. Esto queda en evidencia en el plano del ingeniero Mostardi Fioretti de 1867, un plano que destaca, entre otras cosas, por su detallada leyenda y por mostrar en un amplio encuadre la extensión completa del tejido urbano (Figura 2). Entrado el siglo XX han aparecido aún más congregaciones femeninas: las Visitandinas (1877), las Sacramentinas, las monjas de la Preciosa Sangre (1887), las Teresianas (1888), la Congregación del Purísimo Corazón de María (1889) y las Hermanitas de los Pobres (1898). Principalmente ocupadas de la educación y de dar asilo a huérfanos, menesterosos, mujeres enfermas, locas o recluidas, todas están fuera del centro. Al mismo tiempo, desde sus amplias manzanas centrales han emigrado las Capuchinas, las

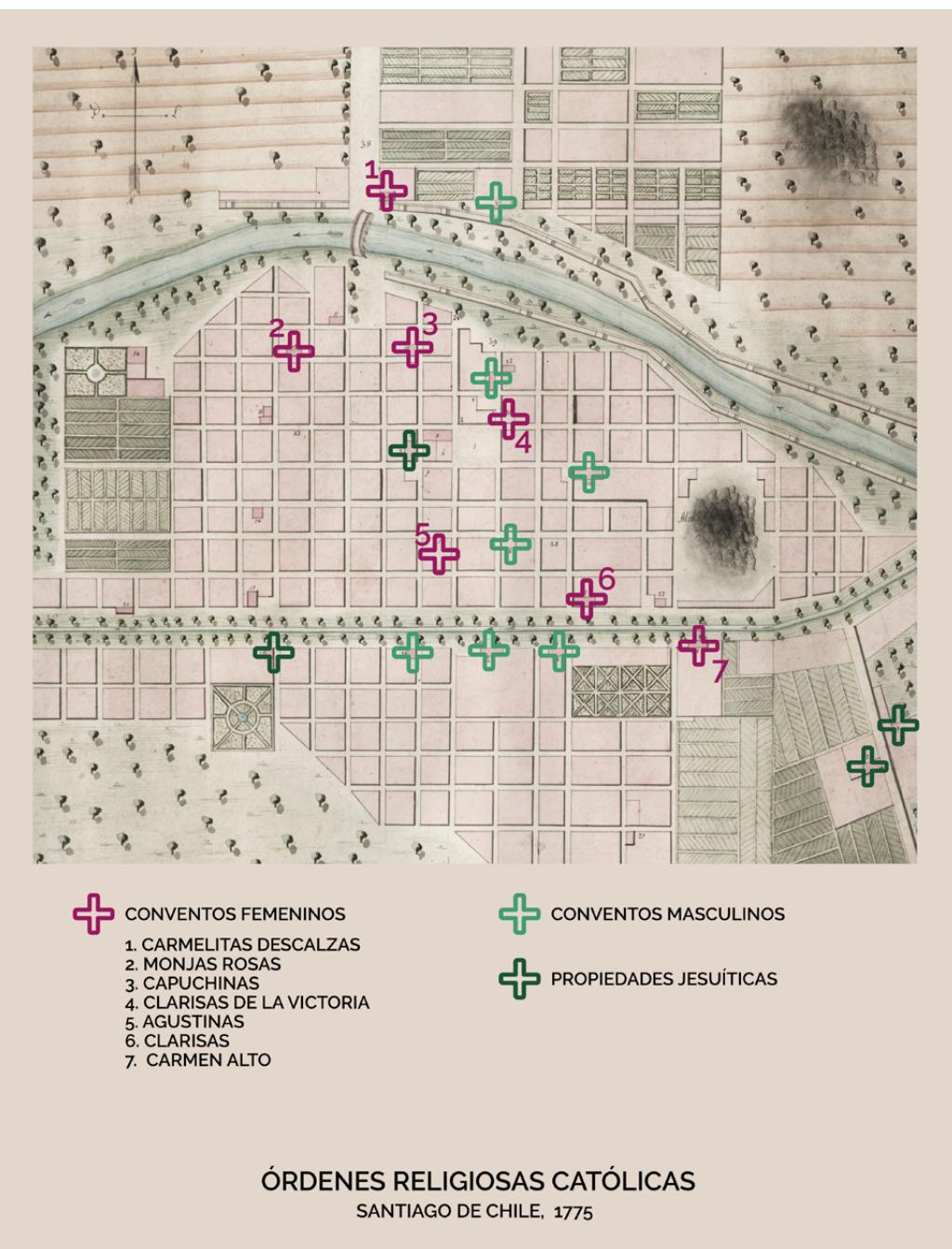
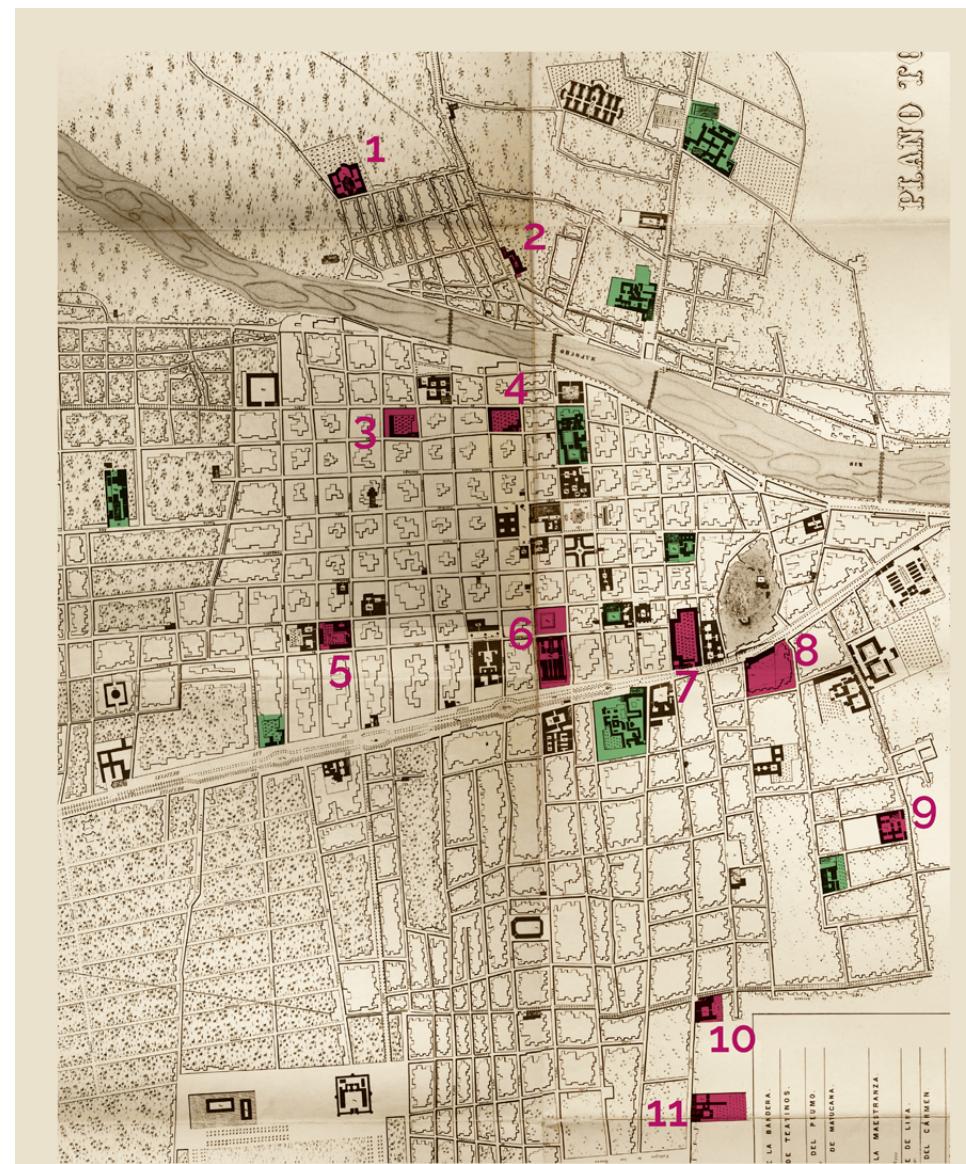


Figura 1
Órdenes religiosas católicas a fines del siglo XVIII

Nota. Elaboración propia sobre plano S. Giacopo Capitale del Regno el Chile por Giuseppe Mancini (c. 1775), Barry Lawrence Ruderman Antique Maps.

Figura 2
Órdenes religiosas católicas a mediados del siglo XIX

Nota. Elaboración propia sobre Plano Topográfico de la Ciudad De Santiago de Chile por Tomás Mostardi Fioretti (1864), Biblioteca Nacional de Chile.

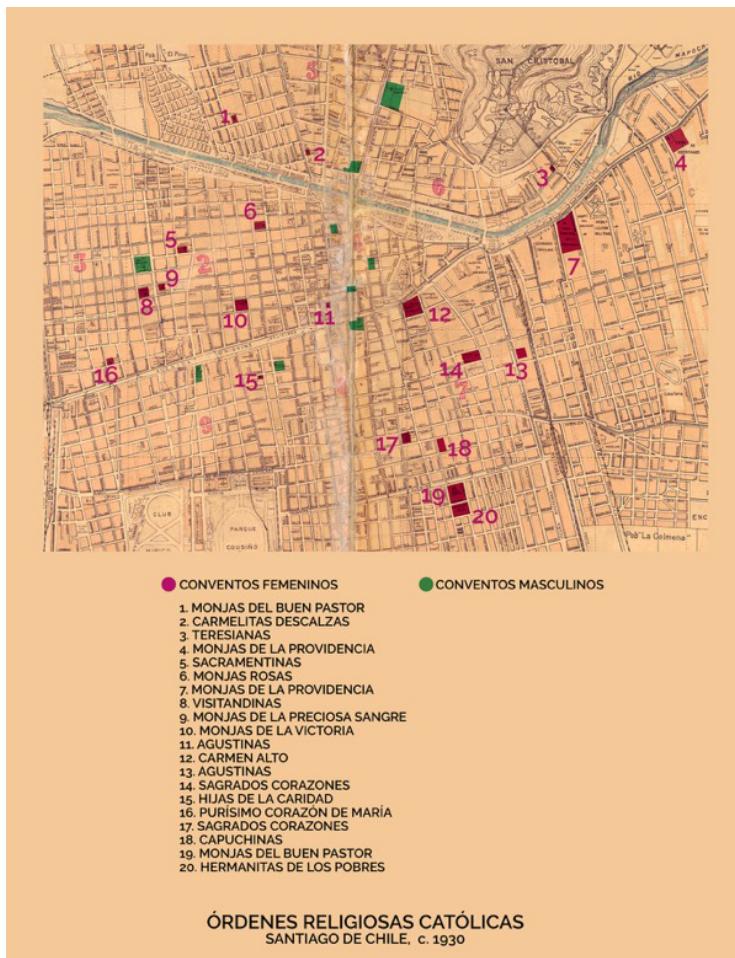


ÓRDENES RELIGIOSAS CATÓLICAS
SANTIAGO DE CHILE, 1864

Figura 3
Órdenes religiosas
católicas a comienzos
del siglo XX

Nota. Elaboración
propia sobre *Plano
de la Ciudad de
Santiago*, anónimo
(1930), Biblioteca
Nacional de Chile.

monjas Clarisas (para dar paso a la Biblioteca Nacional), las Agustinas (para dar paso a la Bolsa de Valores) y en 1942, se habrá ido también el Carmen Alto, ubicado hasta entonces sobre la Alameda (Figura 3). La división entre Iglesia y Estado, el valor de suelo y la necesidad misional de acercarse a la periferia vulnerable están entre las variadas explicaciones de esta dispersión, motivos que podrían haberse aplicado a los establecimientos católicos en general, sin distinción de género. Sin embargo, solo las monjas capitalizaron tempranamente sus predios, porque hasta hoy subsisten en sus valiosas propiedades en el centro de Santiago las órdenes masculinas de los Dominicos, los Mercedarios, los Agustinos, los Franciscanos y los Jesuitas. He aquí un diferencial de poder evidente entre los géneros y la tenencia del suelo urbano.



Como muestra el ejercicio de los conventos, el estudio de las instituciones como dato se beneficia de la comparación serial o cronológica de documentos cartográficos. En los mapas republicanos aparecen y se multiplican las edificaciones de uso público con otros cada vez más específicos y diferenciados por sexo. Algunas instituciones proliferan buscando dotar con equidad el territorio, como por ejemplo, las escuelas de niños y niñas que vienen a mostrarse recién en el plano de Ansart (1875), a pesar de que el proceso ya se venía consolidando desde la fundación de la Sociedad (1856) y Ley de Instrucción Primaria (1860). Otras instituciones se van transformando y desplazando, como las obras de caridad, los establecimientos de salud y también de castigo. Además de dotación, el proceso de transformación urbana conllevaba una expulsión de lo indeseado junto con una clasificación y disposición de los cuerpos abyectos: enfermos incurables, locos, muertos, delincuentes no cabían en la ciudad moderna. Se iniciaba la segregación socioespacial, sirviéndose y acelerando a la vez, las diferencias en el valor de suelo, con la creación de barrios de distinta categoría que potenciaban la diferencia centro-periferia. Detrás estaba el ideal higienista, pero también, los efectos concretos de una incipiente metropolización y la necesidad de ampliar las capacidades de los edificios institucionales. Ejemplos de esto que pueden seguirse en los mapas son el surgimiento y periplo de edificios para mujeres, como el hospital y la Correccional, ambas instituciones asociadas inicialmente a congregaciones de monjas.

El Hospital de Mujeres fue una sección que se desprendió del Hospital San Juan de Dios en 1782, para quedar a cargo de la hermandad Mujeres de la Caridad. Con 50 camas, ocupó una casona ubicada en un alejado sector poniente de la Alameda en la esquina con la calle Dieciocho, que había sido antes noviciado jesuita. El año 1859, por la obsolescencia de las instalaciones y la necesidad de ampliarse, se trasladó hacia el extremo oriente de la misma avenida. Las nuevas dependencias contaban con ocho salas para 350 camas. El año 1865 se amplió y luego otra vez, llegando a 500 camas en 1867. En 1875 albergó la Casa de Maternidad sumando otra cincuentena más de camas (Laval, 2011). Este nuevo predio ejemplificaba los procesos de modernización de la ciudad y el aumento sostenido de la población, pero también algo que aquí es de interés: la transformación del alumbramiento en un asunto sanitario, profesionalizado y que abandonaba el entorno doméstico. Otro problema que devino en materia de política fue el sistema penal femenino, el que tomó muchas formas y posiciones. Los mapas recogen las variadas ubicaciones que tuvo esta institución desde que fuera conocida en la colonia como la “Casa de Recogidas”, ubicada a los pies del Santa Lucía, y luego como “Correccional”, asociada desde 1864 y hasta la fecha de hoy a las monjas del Buen Pastor (Figura 4). Sin ahondar en la historia de hospital y correccional, vale al menos señalar que ambos lugares son representativos de la transformación paulatina de asuntos femeninos, como la salud y la rehabilitación penal, en espacios y problemas públicos.

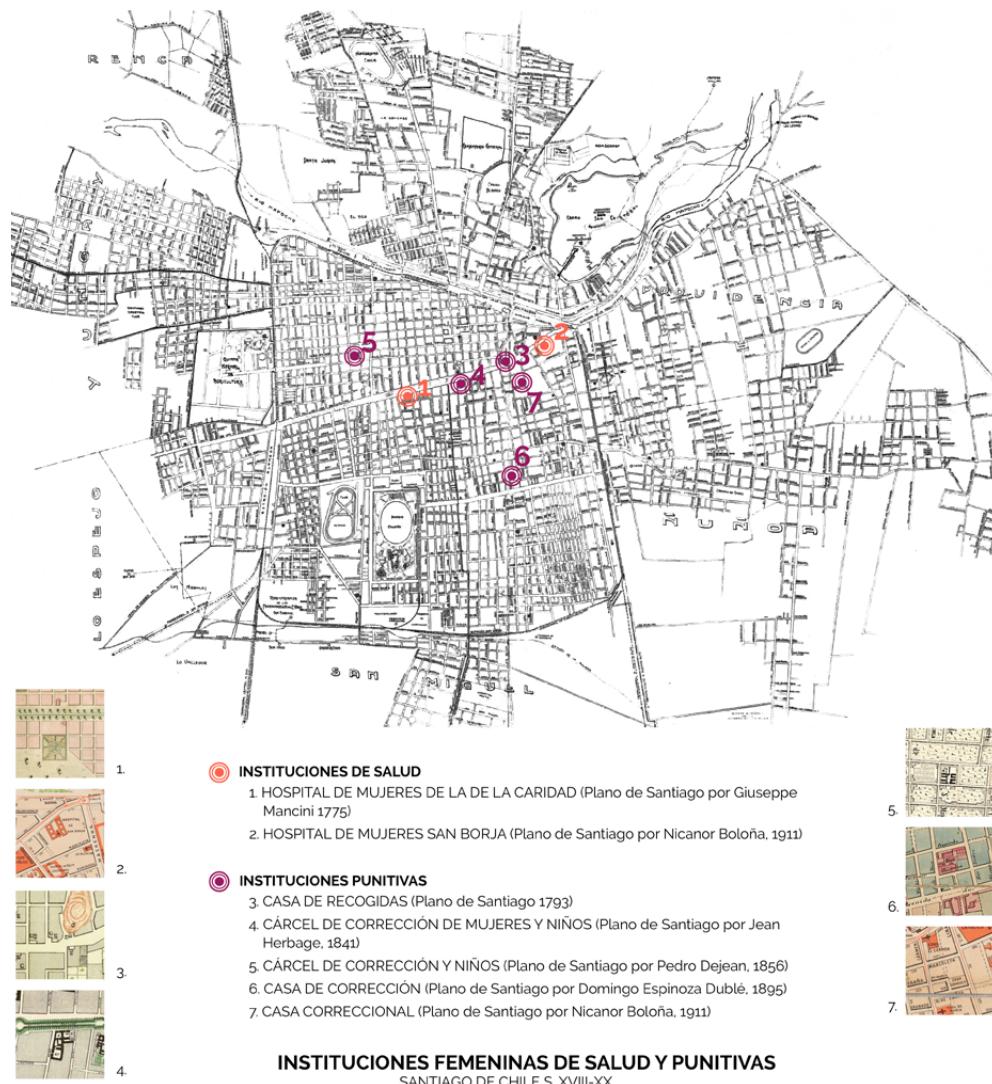


Figura 4
Instituciones femeninas de salud y punitivas

Nota. Elaboración propia sobre *Plano General de la Ciudad de Santiago, Compañía Chilena de Electricidad (1929), Biblioteca Nacional de Chile. Escala 1:20.000.*

Esto último es evidente también en la instrucción femenina secundaria y su materialización en edificios urbanos⁴. Se ha intentado construir el mapa de esta situación a partir del libro de Guérin de Elgueta (1928), el que lamentablemente no es ni exhaustivo ni sistemático en el registro de la dirección

4 Las categorías educativas de la época pueden ser confusas. A grandes rasgos, se entendía como educación secundaria a los años correspondientes a las "humanidades" y que sucedían a los primeros años de educación primaria. A los establecimientos destinados a este ciclo se los denominaba, generalmente, "liceos". Se usaba el término "colegios" para los establecimientos de educación privada o "particular" que tenían ciclos de educación primaria y secundaria. Existían escuelas técnicas y cursos profesionales que podían o no compartir espacio con un ciclo secundario. La educación "superior", se refería generalmente a la formación universitaria que requería exámenes nacionales de ingreso, aunque algunas escuelas primarias y profesionales también ostentaban ese apellido.

de cada establecimiento, por lo que ha sido necesario complementar la información con otras fuentes⁵. Si bien la ley de 1860 establecía educación para ambos sexos, solo los varones contaron con liceos secundarios públicos desde 1879. La educación secundaria femenina se originó y quedó en manos de privados y hacia el año 1927, seguía siendo un proceso en emergencia y en expansión. Si bien esto se remonta a la Colonia, las primeras iniciativas, aunque heroicas, fueron dispersas, precarias y de corta duración. Solo en el siglo XIX comenzaron a aparecer instituciones más duraderas. Se observa que la fundación de la mayoría de los establecimientos se concentró alrededor de tres fechas: 1877, con el decreto Amunátegui que permitía la entrada de las mujeres a la Universidad de Chile; otro grupo importante próximo al cambio de siglo (especialmente en provincias) y una tercera oleada en la década del 1910 (Figura 5). En el primer grupo predominaron los colegios privados entre los que destacan los fundados por educadoras mujeres que lucharon por la instrucción superior de su género, como Antonia Tarragó, con su Liceo Santa Teresa e Isabel Le-Brun con su colegio homónimo. A partir de 1890 aparecieron con fuerza los liceos secundarios públicos y en la década siguiente cobraban preponderancia los colegios en manos de congregaciones religiosas. Los establecimientos educacionales dedicados a las mujeres, en su mayoría, se ubicaban en el centro de la ciudad. Según lo que se señala en el libro (Guerín de Elgueta, 1928), algunos colegios se estaban trasladando a los nuevos barrios del oriente (Providencia y Ñuñoa) y la causa principal señalada era la obsolescencia de los edificios que ocupaban originalmente.

Hacia 1927 algunos establecimientos femeninos aún tenían la apariencia de casas particulares, lo que debe de haber sido común en el momento inicial de los proyectos pioneros (Figura 6). Como observa Amanda Labarca (en Guérin de Elgueta, 1928), los primeros liceos fiscales de provincia tuvieron su origen en la gestión de organizaciones de la sociedad civil que luego cedieron esas propiedades al Estado al hacerse parte del sistema público. Los nuevos programas escolares definían actividades como Química, Horticultura y Gimnasia, lo que demandaba mayor extensión e instalaciones especiales (Figura 7). El Estado proveía de establecimientos con mayor capacidad, pero en número y presencia territorial, mucho menores que las iniciativas de los privados y la iglesia católica. Como se observa en el libro, las congregaciones religiosas fueron capaces de absorber algunos colegios privados que necesitaban crecer en sus dependencias, pero que carecían de espacio suficiente. Los emergentes colegios de mujeres necesitaban una extensión de suelo que no estaba disponible en el centro fundacional. Fueron estos establecimientos los que se aventuraron a abandonar el

5 Específicamente, con el *Plano de Santiago* de Nicanor Boloña (1911), la *Encuesta sobre la enseñanza particular subvencionada* (1912), el *Plano Catastral de Alcides Aray* (1915) y la *Guía General De Santiago de Chile* (1918).

Figura 5
Cronología de
fundación de
establecimientos
educativos
secundarios

| | |
|------|---|
| 1854 | Escuela Normal N°1 |
| | Colegio Sagrado Corazón |
| 1863 | Liceo Santa Teresa (Antonia Tarragó) |
| 1869 | Colegio de María o Buena Enseñanza |
| 1872 | Colegio de la Santa Familia |
| 1875 | Liceo Isabel Le Brun de Pinochet |
| 1877 | Decreto Amunátegui (U.Chile) |
| 1878 | Liceo Chileno |
| 1879 | Colegio María Inmaculada (Monjas Alemanas) |
| | Colegio Rosa de Santiago Concha |
| 1880 | Colegio de Señoritas (después Pensionado Santiago) |
| | Santiago College |
| 1885 | Externado del Sagrado Corazón |
| 1888 | Escuela Profesional Superior |
| 1891 | La Ilustración |
| 1892 | Liceo americano para niñas |
| 1893 | Colegio San Miguel (Internado Congregación Hijas María Auxiliadora) |
| 1894 | Liceo de niñas N°1 Javiera Carrera |
| 1896 | Liceo de niñas N°2 Antonia Salas de Errázuriz |
| 1899 | Liceo de niñas N°3 Mercedes Marín del Solar |
| 1900 | Liceo Misioneras Franciscanas - Instituto Victoria Prieto |
| 1901 | Colegio europeo para Señoritas |
| 1902 | Escuela Normal N°2 |
| | Liceo de niñas N° 4 Paula Jaraquemada |
| 1903 | Liceo María Auxiliadora |
| | Liceo Superior de Niñas-Aplicación |
| 1905 | Escuela Normal Santa Teresa |
| | Liceo de Santa Cecilia (Hnas. de la Preciosa Sangre) |
| | Internado la Casa de Santa Rosa (Sagrados Corazones) |
| | Externado de los Sagrados Corazones |
| 1906 | Escuela Normal N°3 |
| | Liceo de niñas N°5 Rosario Orrego |
| | Escuela profesional Superior "Emilia Toro de Balmaceda" |
| | Liceo Centenario (Congregación Hijas María Auxiliadora) |
| 1908 | Liceo José Miguel Intante (Congregación Hijas María Auxiliadora) |
| 1911 | Liceo Monjas Mercedarias. Santa María de Cervellón |
| 1913 | Liceo Santiago y Escuela Técnica del Hogar |
| | Liceo San Ramón - Colegio Rosario Concha |
| 1915 | Colegio Universitario "El Salvador" |
| 1916 | Colegio Universitario Inglés |
| 1917 | Pensionado v Colegio de las Rs. de Santa Teresa de Jesús |
| 1920 | Colegio Francés Jeanne d'Arc |
| 1921 | Liceo de niñas N°6 Teresa Prats de Sarratea |
| | Ingreso mujeres a U. Católica |
| 1924 | Cursos femeninos de la Universidad Católica |

Simbología

| |
|-------------------|
| Normales |
| Fiscales |
| Profesionales |
| Congregacionistas |
| Particulares |

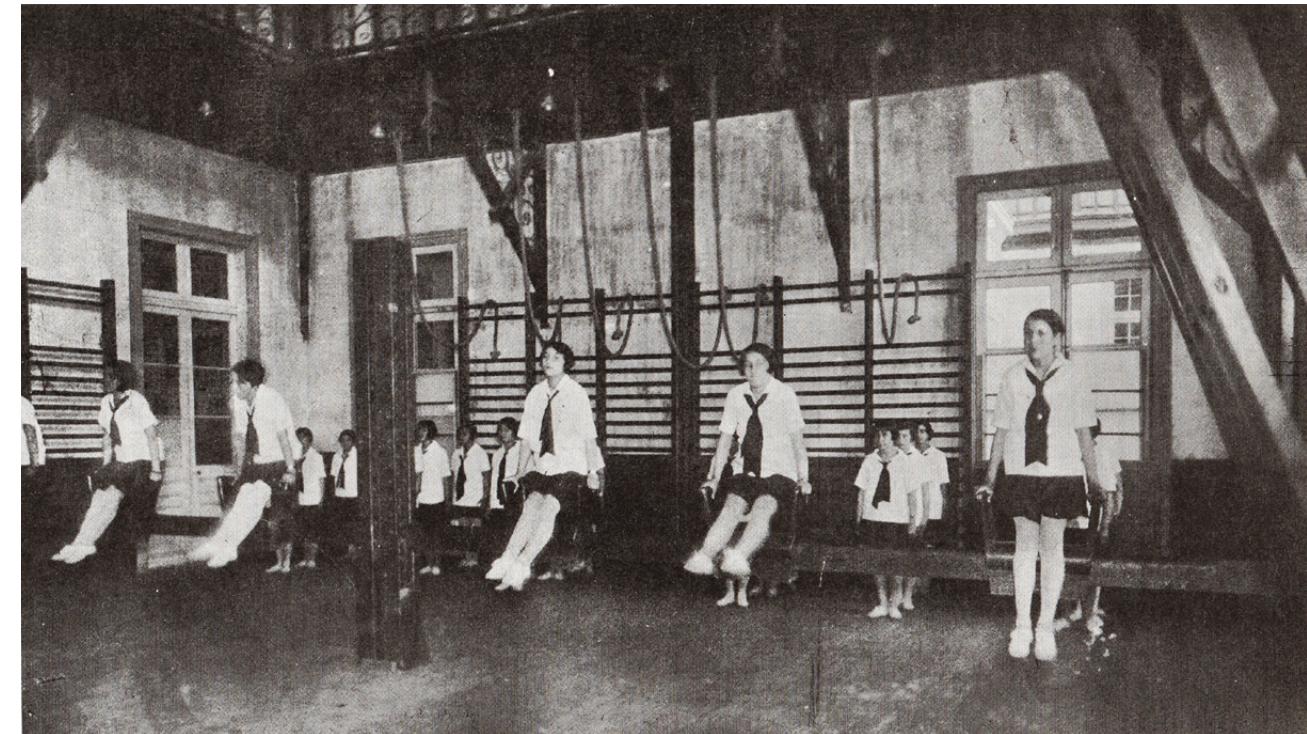
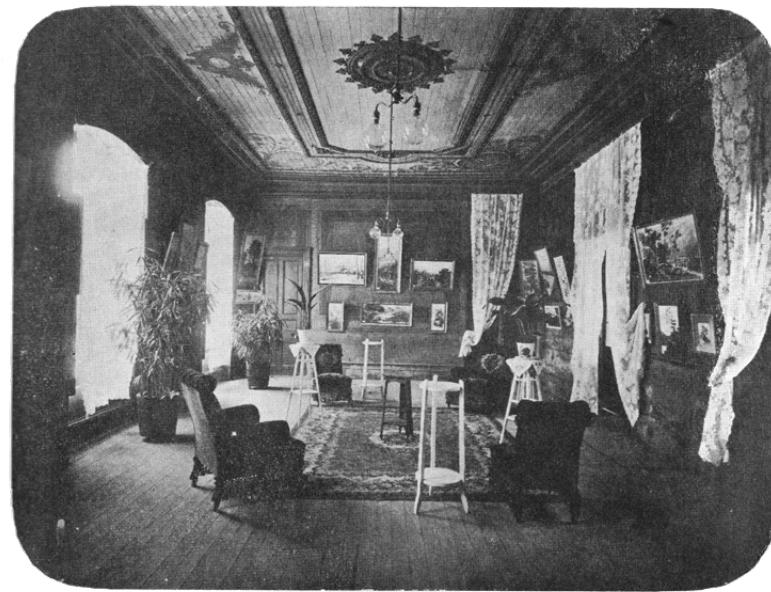
PÍA MONTEALEGRE

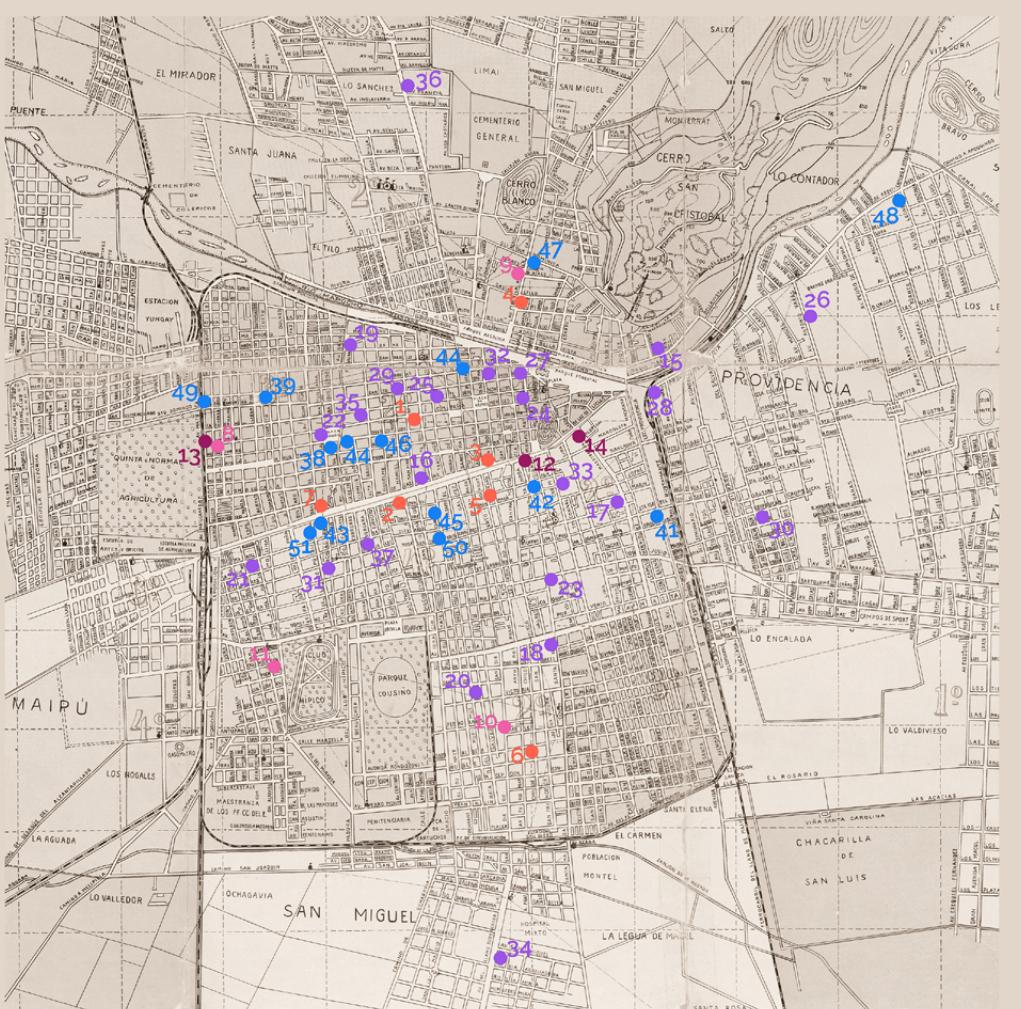
Figura 6
Salón de las alumnas en el Liceo
Santa Filomena (Concepción)

Nota. Guérin de Elgueta, 1928, p. 407.

Figura 7
Espacio para clases de gimnasia,
Liceo Antonia Salas de Errázuriz

Nota. Guérin de Elgueta, 1928, p. 229.





LICEOS FISCALES

1. LICEO DE NIÑAS N° 1 JAVIERA CARRERA
2. LICEO DE NIÑAS N° 2 ANTONIA SALAS DE ERRÁZURIZ
3. LICEO DE NIÑAS N° 3 MERCEDES MARÍN DEL SOLAR
4. LICEO DE NIÑAS N° 4 PAULA JARAQUEMADA
5. LICEO DE NIÑAS N° 5 ROSARIO ORREGO
6. LICEO DE NIÑAS N° 6 TERESA PRATS DE SARRATEA
7. LICEO SUPERIOR DE NIÑAS DE APLICACIÓN

ESCUELAS NORMALES

8. ESCUELA NORMAL N° 1
9. ESCUELA NORMAL N° 2
10. ESCUELA NORMAL N° 3
11. ESCUELA NORMAL SANTA TERESA

ESCUELAS PROFESIONALES

12. ESCUELA PROFESIONAL SUPERIOR
13. ESCUELA EMILIA TORO DE BALMACEDA
14. CURSOS FEMENINOS UNIVERSIDAD CATÓLICA

COLEGIOS CONGREGACIONISTAS

15. COLEGIO MARÍA INMACULADA
16. EXTERNADO DEL SAGRADO CORAZÓN
17. COLEGIO SAGRADO CORAZÓN
18. LICEO MARÍA AUXILIADORA
19. LICEO JOSÉ MIGUEL INFANTE
20. LICEO SANTIAGO Y ESCUELA TÉCNICA DEL HOGAR
21. COLEGIO DE LA SANTA FAMILIA

22. COLEGIO DE SANTA CECILIA
23. LA CASA DE SANATA ROSA
24. EXTERNADO DE LOS SAGRADOS CORAZONES
25. COLEGIO UNIVERSITARIO INGLÉS
26. LICEO CENTENARIO
27. COLEGIO ROSA DE SANTIAGO CONCHA
28. COLEGIO DE MARÍA
29. COLEGIO FRANCÉS JEANNE D'ARC
30. COLEGIO UNIVERSITARIO EL SALVADOR
31. COLEGIO DE LAS RELIGIOSAS DE STA. TERESA DE JESÚS
32. COLEGIO MONJAS DE LA CARIDAD
33. COLEGIO CASA DE MARÍA
34. COLEGIO SAN MIGUEL
35. INSTITUTO INMACULADA CONCEPCIÓN
36. LICEO SANTA MARÍA DE CERVELLÓN
37. INSTITUTO VICTORIA PRIETO

COLEGIOS PARTICULARES

38. LICEO SANTA TERESA
39. LICEO CHILENO
40. SANTIAGO COLLEGE
41. LA ILUSTRACIÓN
42. LICEO AMERICANO
43. COLEGIO EUROPEO
44. COLEGIO DE INSTRUCCIÓN PRÁCTICA
45. COLEGIO ISABEL LE BRUN DE PINOCHET
46. PENSIONADO DE SANTIAGO
47. LICEO SANTA CATALINA
48. LICEO SAN RAMÓN
49. LICEO ARTÍSTICO INDUSTRIAL
50. LICEO EL CARMEN
51. COLEGIO LA INSTRUCCIÓN MODERNA

EDUCACIÓN FEMENINA SECUNDARIA Y PROFESIONAL NO SUPERIOR
SANTIAGO DE CHILE C. 1920

Figura 8
Establecimientos
educacionales
femeninos c. 1920

Nota. Elaboración propia sobre plano *Santiago y sus alrededores*, por José Peña, c. 1931, Biblioteca Nacional de Chile.

centro de una metrópolis incipiente que, sin embargo, ya se desbordaba holgadamente. Sin embargo, se ubicaron en los barrios semiconsolidados y orientados a la clase alta y media en ascenso y no sirvieron en la periferia pobre (Figura 8). Más que establecer si esto era una situación compartida con la educación masculina, lo interesante de observar aquí es la transformación del espacio arquitectónico y de la posición de la educación femenina que da cuenta de la prevalencia en ella de instituciones privadas, las que se adelantaban al Estado en la colonización de los nuevos barrios. Se puede observar también que la educación masculina secundaria era entonces un proceso mucho más consolidado y masivo, y que, por lo mismo, no mostraba transformaciones tan rotundas y obsolescencias espaciales tan aceleradas.

INDIVIDUAS

Un registro de considerable valor documental es el compendio de planos denominado *Guía Gráfica de Santiago*, elaborado por la empresa de Valenzuela Olivos Hnos. Se trata de un compendio de información comercial y servicios públicos elaborado alrededor de 1910 y compuesto de 10 planchetas con mapas y leyendas. Cada una cuenta con un listado y una sección de avisos destacados y de pago, como se publicita en el mismo documento. En la lámina correspondiente al centro de la ciudad (o 1^a comuna) se indica que se ha efectuado un levantamiento “calle por calle”, es decir, que el listado podría buscar reconocer la oferta de servicios en su disposición en la planta urbana más allá del pago de los interesados por ser representados en un recuadro especial. En cualquier caso, no es un registro exhaustivo de todas las actividades urbanas, aunque aparenta ofrecer una cierta suficiencia en el caso de ciertos oficios denominados “servicios públicos urgentes”. Así, el documento resulta especialmente ilustrativo para observar el rol de las mujeres en el panorama de ciertas ocupaciones. Un panorama ciertamente estrecho que no refleja el mundo laboral femenino compuesto principalmente por el servicio doméstico, el comercio informal, el trabajo sexual y el incipiente pero numeroso trabajo fabril (Hutchison, 2014). Lo que se representa parcialmente es lo que podría frasearse en términos contemporáneos como los pequeños emprendimientos y la participación emergente en los oficios y profesiones liberales, especialmente los relacionados con la salud (Figura 9).

Llama la atención lo numerosas que son las matronas. En un segundo lugar –aunque muy por debajo– comparecen las enfermeras. Si bien las mujeres se habían ocupado históricamente del cuidado de las parturientas y los enfermos, con la enseñanza regular estos oficios ya no se transmitían por una tradición heredada entre mujeres. La Escuela de Matronas, fundada en 1834, llevaba ya una historia larga, aunque precaria e intermitente. Por su

Figura 9
Plano de oficios,
ocupaciones
y profesiones
femeninas c.1910

Nota. Elaboración propia con base en el *Álbum del Plano de Santiago por Comunas, c. 1910*, Valenzuela y Olivo Hnos. Biblioteca Nacional.



parte, la Escuela de Enfermería era bastante más reciente (1906). Ambas escuelas estaban alojadas en la Universidad de Chile, sus programas eran de corta duración y no requerían una formación escolar completa previa, por lo que se ofrecían como una buena posibilidad para las mujeres de clase media. Al conferir una certificación necesaria para el ejercicio, ya no se trataba de un trabajo menospreciado como del bajo pueblo y confería un cierto estatus cultural. A pesar del número, es interesante notar que no hay matronas ni enfermeras registradas en el centro fundacional de la ciudad. Mientras las enfermeras, tienden a concentrarse cerca de los hospitales, las matronas se reparten indistintamente al interior de barrios residenciales. Probablemente se debe a que estas profesionales aún prestaban gran parte de sus servicios a domicilio y la dirección que consignaban era la de sus viviendas. Algunas de estas edificaciones aún están en pie: son casas modestas y pequeñas, correspondientes a un estrato medio en ascenso.

Respecto de la medicina, las mujeres que aparecen en los mapas son poquísimas en comparación con los hombres, lo que muestra que, en las ocupaciones más rentables, la competencia era aún muy desigual. La formación universitaria de las mujeres, aunque minoritaria, llevaba sus años. En 1884 se había graduado la primera dentista, Paulina Starr. En 1887 se titularon como médicas las primeras mujeres en ingresar a la educación superior: Eloísa Díaz, Ernestina Pérez y Eva Quezada. En 1892, habían egresado las primeras abogadas, Matilde Brandau y Matilde Throup y, en 1892, Griselda Hinojosa la primera químico-farmacéutica. Sin embargo, no hay una sola mención de un nombre femenino en las nóminas de servicios profesionales o industrias, como las importaciones, las propiedades, los seguros, etc. En general, todos aquellos trabajos que se desempeñaban en “oficinas” y que constituyan una nueva forma de ocupar el centro de la ciudad (y que, de paso, ameritaban una sección propia en la guía) son privativamente masculinos. Por ello y en lo que respecta a la medicina, la comparecencia de cuatro mujeres entre un total de 233 médicos resulta destacable. La consulta de la Dra. Pérez ubicada frente a los jardines del Congreso se posiciona en el sector donde tienden a ubicarse los médicos que atienden en el centro, en las calles paralelas Catedral y Santo Domingo. La Dra. Eloísa Díaz tiene su consulta en Delicias 432, hacia el poniente; la Dra. Luisa Pacheco, en la primera cuadra de la calle Castro, a pocos pasos de la Alameda, y la Dra. Fresia Rosas tiene su dirección en el Portal Edwards⁶. Su hermana dentista tiene una consulta junto a ella y otras tres odontólogas figuran en los barrios Yungay, Brasil y Matta. A pesar de la desproporción en número, es importante notar que la posición en la ciudad de todas estas profesionales es equivalente a la de sus colegas varones. En ese sentido, puede decirse que, una vez adquirida, la profesión las igualaba en posición a sus pares, no así otros oficios femeninos que tenían *per se* un estatus inferior y su propio “cielo de vidrio”.

En el sector comercial, las evidencias son menos diáfanas, ya que muchos rubros tienen nombres de fantasía, como las boticas o farmacias, donde es imposible saber si había mujeres detrás. En cualquier caso, la presencia de mujeres es muy eventual y puede estar nublada por la voluntad de pagar o no la mención en la guía. Entre los negocios asociados a nombres de mujeres hay un par de peleterías, una tienda de ropa blanca, sombrererías varias, un par de carnicerías, un almacén y modistas. Estas últimas se distinguen de los sastres, ocupación eminentemente masculina, sin embargo, es difícil distinguir si se trata de boutiques de productos *prêt-à-porter* o

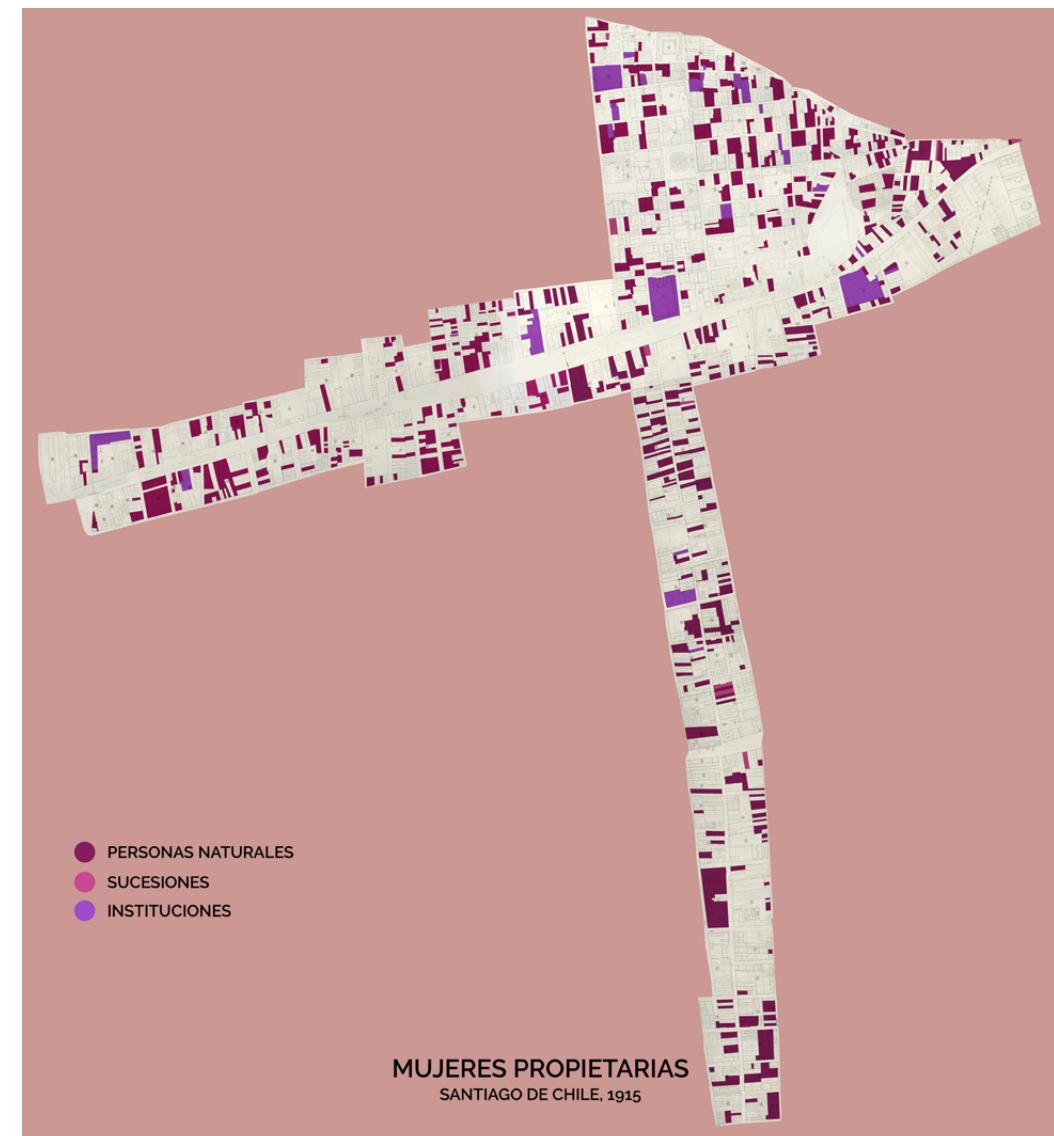
6 La doctora Pacheco, fue la décima mujer en graduarse en Medicina en Chile; era especialista en señoritas y niños y trabajó en “La Gota de Leche”. La doctora Rosas, graduada en el número 11, ejerció varios cargos, trabajando en el Hospital de Tacna y en el Hospital Roberto del Río; fue también profesora de la Escuela de Enfermeras del Estado (Guerín de Elgueta, 1928).

talleres de confección alojados en una casa particular. En la leyenda se han agrupado las que aparecen como “modas” —quizás asociadas a lo primero— y como “modistas” —quizás más asociadas a lo segundo—, aunque el nombre de cada negocio no siempre acusa esa diferencia. Lo que sí podría ayudar a distinguir entre costureras y boutiques es la ubicación. En sectores comerciales, como la calle San Diego, probablemente las modas y modistas podrían tratarse de tiendas, espacios arrendados o propios, pero distintos a la vivienda y que constituyen una expresión económica de mayor poder y autonomía que el trabajo compartido con el espacio doméstico. Por otro lado, las industrias y talleres consignados bajo nombres femeninos son aún más escasos: una pastelería, un taller de hilados, la destiladora de coñac de Corina Lopehandía. Entre las tintorerías y lavanderías, un trabajo a medio camino entre el taller y lo doméstico, muchas tienen nombre de fantasía, pero las que indican el nombre del propietario son en su mayoría de responsabilidad femenina. Como señala Hutchison (2014), aquellas ocupaciones que podían ejercerse en el espacio doméstico, como el lavado de ropa o la costura, fueron una importante fuente laboral de las mujeres del bajo pueblo. Tanto comercios como industrias en manos femeninas se ubican preferentemente al sur de la Alameda y, nuevamente, muy pocas están en el centro fundacional.

Esta exclusión del centro y de otras zonas queda también en evidencia al trabajar el catastro urbano de 1915, elaborado por Alcides Aray para la Asociación de Compañías aseguradoras (Figura 10). Se trata de un levantamiento muy detallado de los sitios, sus propietarios y la condición material de sus edificaciones. Lamentablemente cubre solo algunos sectores de la ciudad: el denominado triángulo fundacional o centro histórico, la Alameda y el eje norte sur conformado por las calles Bandera y San Diego. Es un documento difícil de sistematizar, ya que no registra de forma equivalente todas las propiedades: algunas solo presentan un apellido y una inicial, en ciertos casos las líneas de división son inciertas, se observan descalces importantes entre las planchetas, etc. Se ha hecho un trabajo netamente gráfico, marcando todas las propiedades que evidencian una tenencia femenina. Se han incluido diferenciadas también algunas propiedades indicadas como sucesiones en las que la causante tiene nombre de mujer. Se han registrado también aquellas propiedades en manos de “hermanas” o “señoritas” indicadas con algún apellido, presuponiendo que en los casos de “hermanos” más de alguna mujer haya quedado oculta. A pesar de ese juego de reglas, la casuística de situaciones excepcionales ha forzado en unos muy pocos casos a aplicar la intuición. De todas formas, y al contrario de lo que se esperaba, el mapa muestra que las propiedades en manos de mujeres son muchas.

Figura 10
Propiedades en manos femeninas

Nota. Elaboración propia en base a *Plano Catastral de la Ciudad De Santiago* por Alcides Aray, 1915. Biblioteca Nacional de Chile.



Si bien no hay una clara concentración, hay ciertas tendencias. Por ejemplo, en el centro, son más abundantes las propiedades en los sectores norte y oriente del triángulo fundacional. Más aún: las propiedades en las manzanas centrales y cercanas a la Alameda son muy pocas. Tanto el sector vecino al río como el sector del actual barrio Lastarria son sectores en consolidación y, probablemente, con propiedades de uso residencial y más antiguas. Las mujeres no están representadas con la misma intensidad en el nuevo centro de los edificios modernos, las casas bancarias y las galerías. En el sector de Alameda poniente se observan situaciones similares. Es posible empezar a detectar zonas vacías que coinciden con sectores de cualidades específicas, en este caso, el auge de dos sectores: Estación Central, con bancos y compañías aseguradoras que aparecen como propietarios de manzanas completas, y el sector de avenida Brasil, próximo a iniciarse como polo de desarrollo inmobiliario con la venta de palacios como la Quinta Meiggs y el Concha Cazotte para nuevos conjuntos de vivienda.

Siguiendo el eje San Diego, hacia el sur, aparece el histórico sector de poblaciones populares. Cuarenta años antes, el intendente Vicuña Mackenna señalaba que los barrios de San Diego y Nataniel eran los peores de la ciudad, conformados por arriendos “a piso” (es decir, un predio que se ofrecía sin ningún tipo de construcción ni servicio) y que sus propietarios eran los más resistentes a las modernizaciones, porque no podían pagar las cuotas necesarias y eran de una clase inmune al castigo social que imponía el intendente a los que no colaboraban (Vicuña Mackenna, 1873). Hacia 1915 los ranchos habían evolucionado a cuartos redondos y conventillos, y algunos a tipologías de cités y poblaciones de construcción sólida. Se nota un sector en donde hay grandes propietarios que van repitiendo sus nombres. Es un lugar histórico para la vivienda de alquiler y la especulación con la pobreza, y las mujeres también participaban de ese modelo. En el sector son recurrentes dos tipos de propiedades en manos de mujeres: por una parte, los grandes paños, pasajes y conjuntos, pero también pequeñas propiedades individuales que parecen modestos remanentes de un loteo mayor.

Y si se vuelven a observar las instituciones del género en este mapa, se identifican asociaciones benéficas, claustros y establecimientos educativos administrados por mujeres. No son pocas y están bien ubicadas. Vuelve a aparecer la pregunta respecto de las grandes manzanas ocupadas por conventos que las órdenes femeninas van perdiendo con el tiempo. Ya no están las monjas Claras, y en cambio ha aparecido la Biblioteca Nacional. Todavía están las Agustinas, aunque sobre el predio ya está trazado el barrio de la Bolsa de Comercio y el Club de La Unión, dos instituciones que no solo representan al mundo masculino sino al del poder del capital.

CONCLUSIONES

La aplicación del género como una categoría de análisis (Scott, 1986, 2010) ha dado como resultado una serie de nuevas preguntas e hipótesis inconclusas acerca del pasado de la ciudad y la posición de las mujeres en el espacio, entendido el espacio tanto en su dimensión material como sociocultural, y la posición, en su acepción de localización geodésica, pero también con todos los alcances que desde ahí pueden elucubrarse del lugar de la mujer en la esfera pública, la cultura, la economía y la vida social. El espacio de la ciudad comprendido como una relación de poder, construye también al género. No obstante, el diferencial de poder permite que algunas mujeres operen en las fisuras, actúen como *contrapúblicos* (Fraser, 1990) y construyan también sus espacios. A través del estudio de la posición de las mujeres en la ciudad se pueden inferir cuestiones relativas a la construcción cultural del género y los procesos de inequidad y resistencias que le son propios.

Los mapas, aun siendo una herramienta de colonización intelectual masculina, no pueden omitir del todo la existencia de mujeres. Contradicidiendo las intuiciones, las mujeres aparecen en las cartografías y están presentes en la ciudad, quizás no de forma equivalente a los hombres, pero como un número definitivamente considerable. De todas formas, el ejercicio ofrece importantes limitaciones. Por una parte, es relevante decir que esta representación no abarca a “las” mujeres como una entidad unitaria, entelequia inexistente en la práctica, especialmente en el período y caso estudiado. La mujer obrera queda oculta por la interseccionalidad de clase, y más aún, aquellas mujeres cuya existencia se relegaba a los estrechos confines del proscrito mundo doméstico. No están todas tampoco en los mapas. Por otro lado, los fenómenos que se observan son producto de la disponibilidad de fuentes y, para comprenderlos, el uso de cartografías es insuficiente. Se hace necesario cotejar estos fenómenos con fuentes de la historiografía económica, social, religiosa, de la educación, etc. Sin embargo, el observarlos a partir de la cartografía ofrece la oportunidad de comprender las implicancias espaciales de los mismos. Del mismo modo, un trabajo de cruce de información cartográfica, incorporando más antecedentes, puede contribuir a entender la historia particular de una ciudad de las mujeres.

Con respecto a las *individuas*, además de constatar la posibilidad de inventariarlas (aunque sea parcialmente), a partir de documentos como las cartografías urbanas, en este estudio se abren un sinnúmero de preguntas específicas como, por ejemplo, las que puedan dar respuesta a comparencia tan abundante de propietarias en el plano de Aray. Se hace necesario un trabajo en profundidad a partir de lo que entregan fuentes específicas como esta. Así, un próximo paso sería hacer las estadísticas del catastro para saber los porcentajes en manos de cada género, cuantificar

superficies y entender el tipo de propiedades que poseían estas mujeres. Del mismo modo, podría indagarse en algunas propietarias cuyos nombres resuenan en la historia —mujeres generalmente relacionadas con la oligarquía, como María Luisa Mac-Clure—, o en las mujeres que aparecen como poseedoras de varios predios. Las posibilidades anteriores se abren de forma similar a partir de las distintas fuentes. Respecto de las instituciones, los mapas permiten observar cómo va mermando su posición aventajada en la ciudad. También dan cuenta de que la institucionalidad de los problemas de las mujeres estuvo mucho más a cargo de las propias mujeres organizadas —ya sea como monjas o bien como organizaciones de la sociedad civil— que en manos del Estado. Esto también incidió en las capacidades de acción sobre el suelo urbano. Si los problemas de los hombres eran atendidos por el Estado y además los grandes capitales privados estaban en manos masculinas, la producción urbana femenina era mucho más marginal. Entender cómo estos procesos oscilan en el tiempo —y qué podemos observar hoy al respecto— son otras de las preguntas que quedan suspendidas en el aire.

Sin embargo, lo más relevante y evidente que este ejercicio ha mostrado es la constatación de los calces entre la posición de las mujeres y las dinámicas de la renta de suelo, que evidencian cómo el advenimiento de la economía capitalista sobre la propiedad urbana perjudicó a las mujeres y sentó las bases de una desigualdad social y de género que se reproduce en el espacio y, luego, en el tiempo. La ciudad “moderna” de rascacielos, galerías comerciales y oficinas, excluyó a las mujeres de su producción. Así, es posible plantear que la modernización urbana tuvo también un correlato en la historia femenina y que el poner atención en estos lugares y procesos femeninos, poco destacados por la historiografía urbana, permite entender con más detalle los alcances de la “acumulación por despojo” (Harvey, 2008) y cómo la metáfora urbana centro-periferia, se hace carne en la posición sociocultural de las mujeres.

- REFERENCIAS**
- Ackerman, J. R. (2017). *Decolonizing the Map: Cartography from Colony to Nation*. University of Chicago Press.
- [Anónimo] (1930). *Plano de la Ciudad de Santiago [Mapa]*. Biblioteca Nacional de Chile.
- Ansart, E. (1875). *Plano de Santiago [Mapa]*. Erhard. Biblioteca Nacional de Chile.
- Aray, A. (1915). *Plano catastral de la ciudad de Santiago [Compendio de Planos]*. Escala 1:600. Imprenta Universo. Biblioteca Nacional de Chile.
- Boloña. N. (1911). *Plano general de la ciudad de Santiago e inmediaciones [Mapa]*. Escala 1:8500. Soc. Imp. y Lit. Universo. Biblioteca Nacional de Francia.
- Cicutti, B. (Ed.). (2012). *La Cartografía Como Objeto De Cultura: Materiales para su discusión*. Nobuko.
- Cicutti, B. (2016). Ciudad y territorio en los planos de Rosario. *Cartograffías de la ausencia. Estudios del hábitat*, 14(2), 2. <https://www.redalyc.org/pdf/6364/636467244011.pdf>
- Cicutti, B. H., Ponzini, B. A., Basso, A. M., Galimberti, C. I., Español, J. F., Garrofé, M. A. D. y Asorey, G. E. (2016). *Un Atlas para Rosario. Asociaciones de la memoria*. Universidad Nacional de Rosario. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/117861>
- Compañía Chilena de Electricidad (1929). *Plano General de la Ciudad de Santiago [Mapa]*. Biblioteca Nacional de Chile.
- Cosgrove, D. E. (2008). *Geography and Vision: Seeing, Imagining and Representing the World*. I. B. Tauris.
- Dando, C. E. (2019). *Women and Cartography in the Progressive Era*. Routledge.
- De Certeau, M. (1990). *L'invention du quotidien, I: Arts de faire*. Gallimard.
- Decreto s/n de 1877. [Ministerio de Instrucción Pública]. Admisión de las mujeres en la Universidad]. 6 de febrero de 1877.
- Fraser, N. (1990). Rethinking the Public Sphere: A Contribution to the Critique of Actually Existing Democracy. *Social Text*, 25/26, 56-80. <https://doi.org/10.2307/466240>
- Guerín de Elgueta, S. (Ed.). (1928). *Actividades femeninas en Chile: Obra publicada con motivo del cincuentenario del decreto que concedió a la mujer chilena el derecho de validar sus exámenes secundarios: (datos hasta Diciembre de 1927)*. Imprenta y Litografía La Ilustración.

- Gibson, C. (2020). Mapmaking in the home and printing house: Women and cartography in late imperial Russia. *Journal of Historical Geography*, 67, 71-80. <https://doi.org/10.1016/j.jhg.2019.10.011>
- Harley, J. B. (2002). *The New Nature of Maps: Essays in the History of Cartography*. Johns Hopkins University Press.
- Harvey, D. (2008). El Derecho a la Ciudad. *New Left Review*, (53), 23-39.
- Huffman, N. H. (1997). Charting the other maps: Cartography and visual methods in feminist research. En J. P. Jones, H. J. Nast, S. M. Roberts, & M. D. Lanham (Eds.), *Thresholds in feminist geography: Difference, methodology, representation* (pp. 255-284). Rowman & Littlefield Publishers, Inc.
- Hultzsch, A. (2022). Otras Prácticas: Historias de la arquitectura con perspectiva de género. *ZARCH*, 18, Article 18. https://doi.org/10.26754/ojs_zarch/zarch.2022186968
- Hutchison, E. Q. (2014). *Labores propias de su sexo: Género, políticas y trabajo en Chile urbano 1900-1930* (J. Garreauad Spencer, Trad.). LOM Ediciones.
- Laval, E. (2011). *Historia del Hospital San Francisco de Borja de Santiago 1772-1944*. Ediciones UC.
- Lerner, G. (1987). *The Creation of Patriarchy*. Oxford University Press.
- Lerner, G. (1994). *The Creation of Feminist Consciousness: From the Middle Ages to Eighteen-seventy*. Oxford University Press.
- Lerner, G. (2005). *The Majority Finds Its Past: Placing Women in History*. The University of North Carolina Press.
- Ley s/n de 1860. Instrucción primaria, Lei jeneral del ramo. 24 de noviembre de 1860.
- Lois, C. (2000). La elocuencia de los mapas: Un enfoque semiológico para el análisis de cartografías. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 36, 36.
- Lois, C. (2009). Imagen cartográfica e imaginarios geográficos. Los lugares y las formas de los mapas en nuestra cultura visual. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 13(298). <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/1604>
- Lois, C. (2014). *Mapas para la nación: Episodios en la historia de la cartografía argentina*. Biblos.
- Lois, C. (2015a). El mapa como metáfora o la espacialización del pensamiento. *Terra Brasilis. Revista da Rede Brasileira de História da Geografia e Geografia Histórica*, 6, 6. <https://doi.org/10.4000/terrabrasilis.1553>
- Lois, C. (2015b). El mapa, los mapas. Propuestas metodológicas para abordar la pluralidad y la inestabilidad de la imagen cartográfica. *Geograficando*, 11(1), 1. <https://www.geograficando.fahce.unlp.edu.ar/article/view/Geov11n01a02>
- Mancini, G. (c. 1775). *S. Giacopo Capitale del Regno el Chile* [Mapa]. Col. Barry Lawrence Ruderman Antique Maps.
- Mazali, R. (2002). *Maps of Women's Goings and Stayings*. Stanford University Press.
- Ministerio de Instrucción Pública (Comisión). (1912). *Encuesta sobre la enseñanza particular subvencionada*. Imprenta Nacional.
- Moreno, R. (2018). El mapa de Chile y el plano de Santiago en la obra atribuida a Juan Ignacio Molina de 1776: Los manuscritos perdidos. *Revista de Geografía Norte Grande*, 69, 33-47. <https://doi.org/10.4067/S0718-34022018000100033>
- Mostardi Fioretti, T. (1864). *Plano Topográfico de la Ciudad De Santiago de Chile* [Mapa]. Litografía de P. Cadot, Biblioteca Nacional de Chile.
- Pavlovskaya, M. (2020). Feminism, Geographic Information Systems, and Mapping. En A. Kobayashi (Ed.), *International Encyclopedia of Human Geography (Second Edition)* (pp. 29-34). Elsevier. <https://doi.org/10.1016/B978-0-08-102295-5.10600-6>
- Pavlovskaya, M., & Martin, K. St. (2007). Feminism and Geographic Information Systems: From a Missing Object to a Mapping Subject. *Geography Compass*, 1(3), 583-606. <https://doi.org/10.1111/j.1749-8198.2007.00028.x>
- Peña, José (c. 1931). *Santiago y sus alrededores* [Mapa]. Escala 1:20.000. Imprenta y Litografía Universo, Biblioteca Nacional de Chile.
- Pollock, G. (1999). *Differencing the Canon: Feminism and the Writing of Art's Histories*. Routledge.
- Scott, J. W. (1986). Gender: A Useful Category of Historical Analysis. *The American Historical Review*, 91(5), 1053-1075. <https://doi.org/10.2307/1864376>
- Scott, J. W. (2008). Unanswered Questions. *The American Historical Review*, 113(5), 1422-1429.

- Scott, J. W. (2010). Gender: Still a Useful Category of Analysis? *Diogenes*, 57(1), 7-14. <https://doi.org/10.1177/0392192110369316>
- Schlögel, K. (2003). *En el espacio leemos el tiempo: Sobre Historia de la civilización y Geopolítica* (J. L. Arántegui, Trad.). Siruela.
- Schlögel, K. (2018). *Ukraine: A Nation on the Borderland*. Reaktion Books.
- Seager, J. (2018). *The Women's Atlas*. Penguin Books.
- Sociedad Anónima Guía de Santiago (1918). *Guía General de Santiago de Chile*. Imprenta del Siglo. Biblioteca Nacional de Chile.
- Solnit, R., Jelly-Schapiro, J., & Snedeker, R. (2019). *Infinite Cities: A Trilogy of Atlases—San Francisco, New Orleans, New York*. University of California Press.
- Tyner, J. (2016). Mapping Women: Scholarship on Women in the History of Cartography. *Terrae Incognitae*, 48(1), 7-14. <https://doi.org/10.1080/00822884.2016.1147250>
- Tyner, J. (2019). *Women in American Cartography: An Invisible Social History*. Lexington Books.
- Valenzuela y Olivo Hnos. (c. 1910) *Álbum del Plano de Santiago por Comunas [Atlas]*. Biblioteca Nacional de Chile.
- Van den Hoonaard, W. C. (2013). *Map Worlds: A History of Women in Cartography*. Wilfrid Laurier Univ. Press.
- Vicuña Mackenna, B. (1873). *Un año en la Intendencia de Santiago. Lo que es la Capital i lo que debiera ser. Memoria leída a la Municipalidad de Santiago en su sesión de instalación el 5 de mayo de 1873: Vol. I*. Imprenta de la Librería del Mercurio.

